ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO No. 595 DEL 2025	
CONTRATANTE NIT	MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN (META) 800.079.035-1
No. CONTRATO	595 – 2025
CONTRATISTA	WEIMAR OLIVERIO ANAYA QUINTERO
NIT N°	1.120.503.348
REPRESENTANTE LEGAL	WEIMAR OLIVERIO ANAYA QUINTERO
C.C.	1.120.503.348 DE SAN MARTÍN
OBJETO	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CON DESTINO A LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN (META)".
VALOR	SESENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS **($64.057.500) M/CTE**
PLAZO	CUATRO (04) MESES
SUPERVISOR	MARTHA LUCERO ROJAS RINCON
FECHA INICIO	NUEVE (09) DE MAYO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DEL 2025
ADICION N°01	SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DOS PESOS **($7.162.702) M/CTE**
VALOR AJUSTADO SEGÚN ADICION N°01	SETENTA Y UN MILLON DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS **($71.220.202) M/CTE**
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
REINICIOS	N/A
FECHA TERMINACION ANTICIPADA	PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DEL 2025

En el Municipio de Puerto Gaitán, el primero (01) de septiembre del 2025, se reunieron MARTHA LUCERO ROJAS RINCON, obrando para esos efectos a nombre y en representación del MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN y WEIMAR OLIVERIO ANAYA QUINTERO, en su calidad de contratista, con el objeto de realizar la terminación de forma anticipada del Contrato No. 595 de 2025, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el Municipio de Puerto Gaitán y WEIMAR OLIVERIO ANAYA QUINTERO, celebraron el día 09 de MAYO del 2025, el contrato No. 595 cuyo objeto fue: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA CON DESTINO A LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN (META)".

SEGUNDA: Que el supervisor del contrato es MATHA LUCERO ROJAS RINCON, directora de recursos físicos y bienes públicos.

TERCERA: Que la Interventora o supervisión del contrato, procedió verificar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones contractuales así:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el **ALCANCE DEL CONTRATO**, entre el NUEVE (09) DE MAYO DEL 2025 al PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DEL 2025, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

CUARTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 64.057.500	09/05/2025
VALOR DE LA ADICIÓN N°1	$ 7.162.702	N.A
NUEVO VALOR SEGÚN ADICIÓN N°1	$ 71.220.202	N.A
PRIMER PAGO	$ 55.699.222	09/05/2025 al 25/06/2025
SALDO POR EJECUTAR	$ 15.520.980	N.A
ULTIMO PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA	N/A	N.A
SALGO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACIÓN ANTICIPADA)	$ 0	N.A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 71.220.202	09/05/2025 al 01/09/2025

QUINTA: NO APLICA la liberación de recursos, por cuanto el presupuesto asignado fue ejecutado en su totalidad en cumplimiento de las obligaciones contractuales, sin que exista saldo disponible.

SEXTA: El día primero (01) de septiembre de 2025 se suscribe la presente acta de terminación anticipada, en razón a que, a la fecha, el presupuesto contractual ha sido ejecutado en su totalidad, cumpliéndose así con lo establecido en el contrato.

Para constancia, se firma en el Municipio de Puerto Gaitán Meta el día primero (01) de septiembre del 2025

CONTRATISTA

WEIMAR OLIVERIO ANAYA QUINTERO
C.C. 1.120.503.348

SUPERVISOR

MARTHA LUCERO ROJAS RINCON
Directora de recursos físicos y bienes públicos

Elaboro: Daniela Rojas Ortiz	Reviso: Martha Lucero Rojas Rincon	Reviso: Martha Lucero Rojas Rincon
Cargo: CPS 0843/2025	Cargo: directora de recursos físicos y bienes públicos	Cargo: directora de recursos físicos y bienes públicos

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE CONTRATACIÓN PUBLICA
RECIBIDO
02 SEP 2025
Hora: 4:56pm
Por: